“AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO”

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (PMI)
ÁMBITO: FAMILIA Y ENTORNO

PROPUESTA

José GARCÍA MINGUILLO
Dany Rosa CHAMBERGO CHANAME
Miriam Candelaria CHAMBERGO CHAVESTA.
Diana Janet Del Carmen GOMEZ QUIROZ
Mónica Cecilia MURO FLORES
Rosio del Pilar PERLA RODRÍGUE

Adaptación de acuerdo a los ámbitos del Proyecto de Calidad Integrado (PCI) y adaptado a la I.E. Jardín de Niños N° 101 – Ferreñafe

Lambayeque – Ferreñafe
PERÚ

2011

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - 2012
(PMI)

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Nombre de la Institución Educativa: N° 101 "Jardín de Niños"
1.2. Unidad de Gestión Educativa Local: Ferreñafe
1.3. Dirección Regional de Educación: Lambayeque
1.4. Directora: Victoria Panta Piscoya
1.5. Ubicación: Ferreñafe
1.6. Equipo Responsable:
Coordinador:

- JOSÉ MANUEL GARCÍA MINGUILLO

Integrantes:

- DANY ROSA CHAMBERGO CHANAME
- MIRAN CANDELARIA CHAMBERGO CHAVESTA.
- DIANA JANET DEL CARMEN GOMEZ QUIROZ.
- MÓNICA CECILIA MURO FLORES.
- ROSIO DEL PILAR PERLA RODRIGUEZ.
- JOSÉ MANUEL QUEZADA MESTA

II. FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y JUSTIFICACIÓN

La elaboración del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) tiene como sustento legal, la Ley General de Educación, Ley 28044; el Decreto Supremo Nº 023-2001-ED, Decreto Supremo N° 021-2003-ED y el Decreto Supremo N° 029-2003-ED. Hasta el año 2003, los PMI, se orientaban preferentemente a mejoramiento de infraestructura y no de manera integral que es la tendencia desarrollada posteriormente hasta el momento.

Luego se va perfilando su aplicabilidad en Instituciones de Educación Superior, según Resolución Directoral N° 1137-2004-ED; Resolución Directoral N° 172-2005-ED y Resolución Directoral N° 0372-2007-ED, en las cuales existe un mayor avance en los Planes de Mejoramiento Institucionales a nivel de su gestión educativa integral.

El Plan de Mejoramiento Institucional es un instrumento de gestión, a través del cual las II.EE, planifican y organizan sus procesos de cambio, en sus áreas Técnico Pedagógica, Administrativa y Escolar, orientado hacia la mejora de los aprendizajes en las II.EE, en el corto plazo.

En consecuencia, el Plan elaborado por este Equipo, reúne un conjunto de procedimientos, acciones integradas y metas diseñadas y orientadas a mejorar **EL ÁMBITO DE LA FAMILIA Y EL ENTORNO** según el sistema PCI (Proyecto de Calidad Integrado), de evaluación y mejora para centros educativos, diseñado por la Fundación Horrĕum Fundazioa aplicado por la Universidad Católica del Uruguay. Según este proyecto, se requiere que nuestro PMI apunte a satisfacer tres estándares de calidad:

- Estándar RELACIÓN-IMPLICACIÓN CON LAS FAMILIAS.
- Estándar ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.
- Estándar RELACIÓN CON EL ENTORNO.

Desde esta perspectiva, este Plan de Mejoramiento de manera planificada, organizada y sistemática pretende la integración de la familia y/o familiares en la vida escolar de nuestros niños de 03 a 05 años, así como la interrelación institución educativa – comunidad, con la intención de buscar una eficacia en los aprendizajes del nivel de educación inicial.

De esta manera, nuestro Plan es y será una oportunidad para generar y consolidar acuerdos internos, conciliar intereses, esfuerzos y recursos acordes con la visión institucional; buscando un acompañamiento y apoyo en los procesos de mejoramiento propuestos.

III. VISIÓN - MISIÓN INSTITUCIONAL

VISION

Nuestra institución educativa es al 2016 formadora de niños y niñas con capacidades armónicas e integrales, que les permiten avanzar en la construcción de su personalidad e interactuar exitosamente con su entorno

Asumimos el respeto, identidad, creatividad y honestidad como valores, los cuales unidos al empleo de diversos modelos pedagógicos, garantiza y desarrolla una cultura organizacional abierta y democrática reconocida a nivel local y regional por sus logros pedagógicos y culturales.

MISION

Somos una Institución del Nivel Inicial de la Provincia de Ferreñafe, que ofrece un servicio educativo de calidad orientado a que los niños de 3 a 5 años desarrollen sus capacidades y potencialidades que les permitan continuar aprendiendo durante toda la vida y comprometidos con su desarrollo y el de su comunidad

Los valores de respeto, identidad, creatividad y honestidad se desarrollan mediante estrategias de aprendizaje desde las aulas con una tonalidad afectiva, los cuales al ser asumidos por su personal directivo, docente, administrativo y de servicio, desarrollan una cultura organizacional, abierta y democrática, que haciendo un uso inteligente y ambiental de los recursos materiales, tecnológicos y del espacio educativo, desarrolla estrategias metodológicas e innovadoras que permiten atender satisfactoriamente las necesidades educativas de los niños y niñas

IV. DIAGNÓSTICO

A partir de nuestro PEI y nuestro Informes Finales por docente del año 2011, podemos señalar que en nuestra Institución Educativa Inicial N° 101 “Jardín de Niños”, existe una problemática compleja en torno a las características de las familias de nuestros niños y niñas que influyen no pocas veces de manera negativa en el proceso educativo del menor, tales como: hogares desorganizados y/o desintegrados, actitud de sobreprotección hacia el menor de parte de los miembros de la familia, inadecuada identificación con los problema o dificultades de aprendizaje de sus hijos, descuido en la satisfacción de las necesidades básicas del niño/a (la higiene personal, alimentación, salud y/o descartes médicos necesarios de su hijo o hija), poca participación en actividades programadas (reuniones, talleres, etc.).

V. PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES DE MEJORA MEDIANTE GUÍA DE PREGUNTAS

El diagnóstico es un reflejo de nuestra realidad institucional, pero como el PMI necesita determinar claramente cuál es su objetivo y cuáles las estrategias y actividades que se desarrollarán para lograrlo, debemos pasar a la **identificación y organización de las necesidades de acuerdo con un orden de prioridades.** Solo así realizaremos una toma de decisiones correcta y nos orientaremos al mejoramiento de los resultados de la acción educativa. Utilizaremos para este propósito la siguiente guía:

Preguntas guía	Partes del PMI
▪ ¿Qué cambios, mejoras o nuevos procesos se requiere generar, fortalecer o sostener en las necesidades y dificultades priorizadas?	→ Objetivos
▪ ¿Qué acciones concretas hay que realizar para desencadenar estas mejoras?	→ Actividades
▪ ¿Quiénes están directamente involucrados? ¿De quiénes depende la realización de estas actividades?	→ Responsables
▪ ¿Qué actividades dependen de otras y en qué plazos?	→ Cronograma
▪ ¿Qué recursos se requieren, con cuáles se cuenta o no?	→ Presupuesto
▪ ¿Cómo se puede reconocer que se está avanzando en los cambios o mejoras deseadas? (durante el proceso y al final del proceso)	→ Indicadores
▪ ¿Cuándo y cómo se comunicarán los avances? Seguimiento, evaluación y rendición de cuentas	→ Monitoreo y Evaluación

En base a las respuestas colectivas y compartidas, llegamos a la conclusión que nuestras Necesidades Priorizadas apuntan al **ÁMBITO DE LA FAMILIA Y EL ENTORNO**, hacia el cual orientaremos nuestros objetivos del PMI.

VI. OBJETIVO GENERAL

- Fomentar relaciones de la Institución Educativa con las familias, familiares y con la comunidad, a través de actividades extraescolares para optimizar la calidad educativa.

VII. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conformar un Equipo de Monitoreo del PMI.
- Constituir equipos docentes responsables de la planificación, ejecución y evaluación de actividades.
- Establecer canales de comunicación con las familias para el seguimiento de la evolución de aprendizajes de sus niñas y niños.
- Programar actividades extraescolares con un nivel aceptable de satisfacción de todos los involucrados en ellas.
- Programar y establecer vínculos de integración con el entorno comunal, para ofrecer un mejor servicio educativo y aprovechar los recursos de ésta.

VIII. DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS

A partir de nuestros objetivos específicos, podemos establecer nuestras metas a lograr mediante una propuesta de estándares e indicadores que nos permitirán evaluar posteriormente si nuestro PMI cumple sus intencionalidades:

Estándar	Indicador
Estándar RELACIÓN-IMPLICACIÓN CON LAS FAMILIAS.	▪ La IE establece canales formales de comunicación con las familias. ▪ Se programan actividades anuales para potenciar la participación de las familias en la vida de la IE. ▪ Al menos el 50% de las familias está satisfecho con su relación con la IE.
Estándar ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.	▪ Las actividades extraescolares programadas son coherentes con el currículo. ▪ Las actividades extraescolares se llevan a cabo según lo programado. ▪ Se programan actividades extraescolares anualmente. ▪ Existe no menos del 75% de participación de los niños y niñas en las actividades extraescolares programadas por la IE. ▪ Al menos el 75% de los niños y niñas está satisfecho con las actividades extraescolares. ▪ Al menos el 75% de los responsables está satisfecho con las actividades extraescolares. ▪ Al menos el 75% de las familias está satisfecho con las actividades extraescolares.
Estándar RELACIÓN CON EL ENTORNO.	▪ La IE define anualmente un programa de actividades de colaboración con otras instituciones del entorno. ▪ La IE aprovecha los recursos del entorno para potenciar la consecución de sus metas. ▪ El entorno aprovecha los recursos de la IE en beneficio de la comunidad.

Nuestro siguiente paso es trazar las actividades que, coherentemente con los estándares, permitirán llevar adelante nuestro PMI.

IX. DEFINICIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DE LOS RESPONSABLES DE LAS MISMAS

Estándar	Actividades	Descripción	Estrategias	Responsables
Estándar RELACIÓN-IMPLICACIÓN CON LAS FAMILIAS.	1. Participación en las “sesiones modelos” de orientación y apoyo educativo a los niños y niñas.	Es la presencia física de alguno de los padres o persona responsable encargada, en las sesiones modelos sobre aspectos de apoyo educativo, que la docente lleva a cabo con los niños y niñas. La observación directa de los inter-cambios que la docente realiza con sus pequeños sirven de modelo y punto de reflexión sobre las propias estrategias ellos poseen.	▪ Explicar a las familias lo que se espera de ellas en la sesión, de modo que sepan cómo tienen que participar. Además de observadores, son agentes activos de la sesión. ▪ Explicar claramente que no hay fórmulas establecidas y válidas para todas las personas. ▪ Descubrir la mejor forma de interactuar con el niño/a. ▪ Sugerir la adaptación de juegos o acciones realizados en la situación de estimulación a la situación natural de rutinas o juego en el hogar. ▪ Responder a las dudas concretas que los padres plantean.	Equipo docente
	2. Entrevistas a la Familia.	Son las entrevistas que se realizan con los padres de forma periódica y sistemática. Son espacios que proporcionan oportunidades de participación y materializan la toma de decisiones compartida. Es allí donde se intercambian opiniones, se expresan necesidades y emociones, y se discuten distintas opciones en un clima de tranquilidad sin que las necesidades del niño/a reclamen la atención de los adultos.	▪ Al principio del proceso se define con la familia en qué van a consistir estas reuniones, sus contenidos, la periodicidad y el papel que va a desempeñar cada uno, con objeto de ajustar las expectativas mutuas respecto a esta acción. ▪ Debe haber un profesional que realice el seguimiento con las familias y que sea el repre-sentante del trabajo del equipo de profesionales que trabajan con el niño/a. ▪ Las entrevistas se realizan con una periodicidad ajustada a las necesidades de cada caso, una vez al mes por ejemplo. ▪ Se propiciará la participación del padre y la madre, por lo que el ajuste horario a las posibilidades de ambos va a ser un elemento a tener en cuenta. ▪ En casos que lo ameriten se realizarán entrevistas o seguimiento en el domicilio.	Equipo docente

	3. Reuniones de Formación	Son grupos de padres más abiertos que se reúnen para abordar contenidos de carácter formativo o informativo. Se realizan a través de los talleres de "Escuela de padres".	▪ Se contará con la participación de profesionales invitados de diversas especialidades: psicólogos, pediatras, nutricionistas, etc. ▪ Se realizarán en dinámicas participativas: Dramatizaciones, sociodramas, juegos de roles, dinámicas de relajación en un marco de taller. ▪ Será realizado de manera periódica con los siguientes temas ejes: - La familia - Un buen padre nace o se hace - Paternidad y maternidad responsable - La edad de oro: los tres primeros años de vida - El niño de 3 a 6 años - Familia y educación - El juego: plenitud de vida - Encuentro: ¡Hemos crecido en familia!	Equipo docente
Estándar ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	4. Grupos de Apoyo Emocional.	Son grupos, generalmente de padres que abordan temas relativos a dificultades de aprendizaje y su influencia en la vida familiar. Permite la expresión de sentimientos en un contexto donde está garantizada la empatía por el hecho de que los participantes han vivido, o están viviendo, experiencias semejantes.	▪ Reunir a los padres por grupos de acuerdo al tipo o tipos afines de dificultades de aprendizaje, etc. ▪ Los grupos deben ser homogéneos en cuanto a las dificultades, pues cuando se trata de dificultades más semejantes, los padres se identifican mejor. ▪ Las reuniones son periódicas. ▪ Un profesional experto es el moderador.	Equipo docente
	5. Talleres de Artes y Psicomotricidad	Son espacios en los que niños/as pueden desarrollar otras habilidades de expresión aprendiendo las distintas técnicas de la música, así como el desarrollo de su psicomotricidad de manera lúdica	▪ De acuerdo a los objetivos, se organizan talleres de 02 tipos: - Talleres prácticos o de aplicación, en el que, tras la exposición del profesor, se sigue la aplicación inmediata de los conocimientos adquiridos. - Taller de exploración y manipulación de objetos. ▪ Serán grupos de 3 a 8 niños/as.	Equipo docente

Estándar RELACIÓN CON EL ENTORNO.	6. Actividades recreativas y de respiro familiar.	Consiste en la organización de actividades de ocio y tiempo libre en las que los padres pueden participar de forma voluntaria, solos o en compañía de sus hijos.	▪ Fiestas con motivo de algún acontecimiento. ▪ Organizar excursiones, almuerzos, etc. ▪ Participación de todo el personal de la I.E. ▪ Promover cursos de actividades manuales.	Equipo docente

X. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Establecemos un cronograma general, para prever tiempos y recursos:

ACTIVIDADES	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
1. Participación en las Sesiones modelos	X	X	X	X	X	X	X	X	EVALUACIÓN DEL PMI
2. Entrevistas a la Familia	X	X	X	X	X	X	X	X	
3. Reuniones de Formación (Escuela de padres)	X	X	X	X	X	X	X	X	
4. Grupos de Apoyo emocional	X	X	X	X	X	X	X	X	
5. Talleres de artes y psicomotricidad		X	X	X	X	X	X		
6. Actividades recreativas y de respiro familiar		X		X		X	X		

Cada actividad tendrá su planificación a cargo de un Equipo docente responsable de acuerdo al siguiente modelo sugerido:

ACTIVIDAD N°… ……												
JUSTIFICACIÓN: …… ……												
OBJETIVO: …… ……												
TAREAS	**METAS**	**COSTOS (S/.)**	**CRONOGRAMA**								**RESPONSABLES**
			A	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	

XI. SISTEMA DE MONITOREO

Mediante la conformación de un Equipo de Monitoreo del PMI, obtendremos periódicamente la información necesaria para que La Dirección y su Equipo Responsable del PMI, analicen los avances, dificultades y tomen las decisiones pertinentes. Un sistema de monitoreo o seguimiento es una herramienta estratégica indispensable para apoyar la ejecución del plan y la obtención de los resultados en los tiempos previstos. Para esto nos guiaremos de la siguiente meta:

Meta anual	Indicadores
▪ Al final del segundo semestre del año 2012 el Equipo de Monitoreo habrá realizado un seguimiento al 100% de las actividades ejecutadas del PMI.	▪ Existencia de un Plan de Monitoreo formalmente establecido en un documento entregado a todos involucrados en el PMI. ▪ Al 100% de los involucrados y actividades, se les realiza visitas y observaciones. ▪ Se realizan Tres consejos técnicos del Equipo de Monitoreo, para informar y analizar las visitas y observaciones.

El siguiente paso es diseñar formatos de recolección de información, definición de los mecanismos de recolección y el establecimiento de formas de presentación de la información.

Emplearemos como guía la siguiente ficha de Control y Observación de Actividades:

RESULTADO A LOGRAR: …….. ……..		
ACTIVIDAD: …….. …….. ..		
AVANCES	**DIFICULTADES**	**DECISIONES**

XII. FINANCIAMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.

- Recursos propios.
- Financiamiento con recursos de la APAFA
- Financiamiento de Comités de Padres de Familia.
- Donaciones de instituciones mediante convenios de colaboración y de apoyo técnico, logístico, financiero u otro, para el logro de los objetivos institucionales.

XIII. DIVULGACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Reuniones de trabajo para iniciar y hacer el seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional, con el aporte de los diferentes participantes y el consenso.
- Difusión y socialización de los logros obtenidos después de la ejecución del Plan de Mejoramiento.